

Tony Gali cumple su palabra con acciones para prevenir la violencia contra mujeres y niñas

- El mandatario logra su compromiso 9 firmado ante notario público

Puebla- Pue. El gobernador Tony Gali cumplió su Compromiso 9 con la creación de la Coordinación Especializada para Prevenir la violencia contra las Mujeres y Niñas, cuyas funciones están definidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Acompañado de Dinorah López de Gali, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF y Nadia Navarro, Directora del Instituto Poblano de las Mujeres, el mandatario recalcó que en la entidad ninguna niña, adolescente o mujer debe ser víctima de agresiones pues tienen un gran valor en los núcleos familiar y social.

Subrayó que cree en las mujeres y su capacidad por lo cual incluyó a un importante número de secretarías, coordinadoras y directoras en su administración.

Añadió que desde cada una de las áreas del gobierno estatal se velará por la integridad de las mujeres, pues la violencia es intolerable en cada una de sus formas, ya sea física, sexual, económica, emocional o psicológica.

Citó que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido algún tipo de agresión, mientras que la realidad en México es similar pues 63 de cada 100 mujeres mayores de 15 años ha padecido alguna manifestación de violencia.

En el caso de Puebla, 67 por ciento ha vivido agresión psicológica pero, en contraste, más del 37 por ciento prefiere callar y no denunciar por lo que es primordial no normalizar este fenómeno.

"Tengo la seguridad que iremos más allá del discurso para refrendar en los hechos el respeto a las mujeres. Hoy debemos hacer frente común para que en Puebla garanticemos un entorno de igualdad y libre de violencia", expresó.

Diódoro Carrasco Altamirano, titular de la Secretaría General de Gobierno, celebró que Tony Gali amplíe el espectro de política públicas encaminadas a la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres, pues revela que es una de sus prioridades.

Hilda Gómez, titular de la notaría pública número 56, dio fe y certificó el puntual cumplimiento del compromiso 9: Prevención de violencia contra las mujeres.

En el evento participaron Patricia Vázquez, secretaria de Educación Pública; Arely Sánchez de Salud; Margarita Aguirre, Directora del Sistema Estatal DIF; Víctor Carrancá, Fiscal General del Estado; María de Lourdes Medellín, Subsecretaria de Prevención del Delito y Seguridad de la SGG.

También Raúl Sánchez Kobashi, de la Secretaría de Finanzas y Administración; Gerardo Islas de Desarrollo Social; Adriana Pérez, integrante la Secretaría de la Contraloría; César Huerta, Director de Financiamiento a los Agronegocios y Héctor Reyes Pacheco, Director General de la Defensoría Pública.